



RECIBI CONFORME  
 NOMBRE: R.M.  
 FECHA: 10/09/2022  
 FIRMA: [Firma]

160,00  
 70% 112,00

F. 705



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DGAC-DSOP-2022-3688-O		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 19/09/2022	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Rocha Viteri Wilson Ramiro CI: 1001717121		PUESTO QUE OCUPA: Inspector de Aeronavegabilidad	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SHELL-PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21/09/2022	8:00	23/09/2022	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Sr. Freddy Erazo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INSPECCION POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE MARCA BRITTEN NORMAN, MODELO BN-2A-20, MATRÍCULA HC-CGY, PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA AEROKASHURCO. Nota:  
 EL TRANSPORTE AL LUGAR DE INSPECCIÓN SERÁ PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE.

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	21/09/2022	8:00	21/09/2022	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	23/09/2022	12:00	23/09/2022	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8102654200
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

[Firma]  
 Wilson Rocha V.  
 INSPECTOR AIR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. \* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. \* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

[Firma]  
 Mgs. Daniel Estevez

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

[Firma]  
 Ing. Oswaldo Ramos F.

SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



# Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

**FACTURA:**

**001-001-000210961**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1909202201176801441000120010010002109617510059019

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1909202201176801441000120010010002109617510059019

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.  
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y  
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AEROKASHURCO CIA. LTDA.

RUC / CI: 1691709961001

Fecha: 19/09/2022

Guía de Remisión:

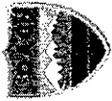
Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. WILSON ROCHA A SHELL DEL 21 AL 23 DE SEPTIEMBRE 2022 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVN-2022-028	160,00	0,00	160,00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12,80	0,00	12,80

### Información Adicional

CLIENTE: AEROKASHURCO CIA. LTDA.  
DIRECCION: ARPTO. "RIO AMAZONAS" SHELL MERA PASTAZA  
LUGAR: DAC  
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	172,80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172,80
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	172,80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172,80	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
 TESORERIA  
 RUC: 1768014410001

RECIBO N°.: DE8456

FECHA RECAUDACION : 2022-09-13

FECHA DE EMI.:2022-09-19      FECHA DE VENC.:  
 FACTURA N° 210961

DGACRI

COMPANIA: AEROKASHURCO CIA. LTDA.      1691709961001

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. WILSON ROCHA A SHELL DEL	160.00	12.80
		0.00	0.00
	TOTAL :		12.80

IVA \$: 0.00  
 INTERES \$: 0.00  
 MULTAS \$: 0.00  
 TOTAL A PAGAR: 12.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00  
 DEPOSITO/MENO: 831638863 BANCO: NINGUNO \$ 12.80  
 ABONO A FAVOR: \$  
 NOTA CREDITO: \$ 0.00  
 ABONO: \$ 0.00

FECHA: 2022-09-13 (12.8)

ABONO FACTURA NO.210961. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE      TOTAL PAGADO: \$ 12.80  
 NO.831638863. (AEROKSHURCO CIA. LTDA.)      SALDO PENDIENTE: \$ 160.00

CAPITAL PAGADO: 12.8

SON: DOCE CON 80/100 DOLARES

RECAUDADO POR: rec05

2022/09/19



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
TESORERIA  
RUC: 1768014410001

RECIBO N°.: DE8457

FECHA RECAUDACION : 2022-09-13

FECHA DE EMI.: 2022-09-19  
FECHA DE VENC.:  
FACTURA N° 210961

COMPANIA: AEROKASHURCO CIA. LTDA. 1691709961001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	12.80
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. WILSON ROCHA A SHELL DEL	147.20	147.20
		0.00	0.00
TOTAL :			160.00

IVA \$: 0.00  
INTERES \$: 0.00  
MULTAS \$: 0.00  
TOTAL A PAGAR: 160.00

FORMA DE PAGO: 2

EFFECTIVO: \$ 0.00  
DEPOSITO/MENO: 831636086 BANCO: NINGUNO \$ 160.00  
ABONO A FAVOR: \$  
NOTA CREDITO: \$ 0.00  
ABONO: \$ 0.00

FECHA: 2022-09-13 (160.0)

CANCELA FACTURA NO.210961. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE TOTAL PAGADO: \$ 160.00  
DEPOSITO NO.831636086. (AEROKASHURCO CIA. LTDA.) SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 160.0 SON: CIENTO SESENTA CON 00/100 DOLARES  
RECAUDADO POR: rec05 2022/09/19

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3688-O

Quito, D.M., 29 de agosto de 2022

**Asunto:** AEROKASHURCO SOLICITA INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE MATRÍCULA HC-CGY

Señor Tma.  
Franklin Collahuazo  
**Director de Mantenimiento**  
**AEROKASHURCO CÍA. LTDA.**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 021-22-MANT-AEROK, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con No. DGAC-DSGE-2022-7114-E, de fecha 25 de agosto de 2022, en el cual solicita se realice la inspección previo la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca BRITTEN NORMAN, Modelo BN-2A-20, Matrícula HC-CGY, por el presente comunico que se ha designado al señor Wilson Rocha Viteri, inspector de Aeronavegabilidad, quien realizará la inspección solicitada, las fechas de inspección son del 21 al 23 de septiembre de 2022 en el Aeropuerto Río Amazonas, Shell-Pastaza.

La Cía. AEROKASHURCO, debe proveer transporte al inspector para el traslado al lugar de inspección y antes de efectuarse la inspección solicitada, debe depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente, además se deberá observar los protocolos de bioseguridad, para que pueda llevarse a cabo la inspección sin contratiempos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA**  
**CONTINUA**

Referencias:  
- DGAC-DSGE-2022-7114-E



Oficio Nro. 021-22-MANT-AEROK  
Shell, 25 de agosto del 2022

Señor MGA.  
Daniel Estévez  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
Ciudad. -

**ASUNTO: Solicitud de Inspección por renovación de Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Britten Norman BN-2A-20 de matrícula HC-CGY**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito solicitar a usted señor Director de Seguridad Operacional se digne designar un Inspector para que realice la inspección correspondiente por renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Britten Norman BN-2A-20 de matrícula HC-CGY y serie No. 490, con fecha de caducidad 15-septiembre-2022, Adjunto Forma DGAC-F8-MIA.

A lo anteriormente expuesto solicito se emita la correspondiente orden de recaudación del servicio aeronáutico solicitado.

Por la favorable atención que se digne dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

TMA. Franklin Collahuazo  
**DIRECTOR DE MANTENIMIENTO**  
**AEROKASHURCO CÍA. LTDA.**



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DGAC-DSOP-2022-3688-O	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 26/09/2022
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ROCHA VITERI WILSON RAMIRO CI. 1001717121	PUESTO QUE OCUPA: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SHELL-PASTAZA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCION POR RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE MARCA BRITTEN NORMAN, MODELO BN-2A-20, MATRICULA HC-CGY, PROPIEDAD DE LA CÍA. AEROKASHURCO. Nota: EL TRANSPORTE VIA TERRESTRE FUE PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	1663 ✓	GRAN HOTEL COFANES (ALOJAMIENTO) ✓	70,00 ✓
2	105286 ✓	PARADERO RESTARANTE MIRAFLORES (ALIMENTACIÓN) ✓	6,75 ✓
3	32642 ✓	RESTAURANTE SAN FRANCISCO (ALIMENTACIÓN) ✓	15,00 ✓
4	7234 ✓	CHIFA ORIENTE (ALIMENTACIÓN) ✓	7,30 ✓
5	4001 ✓	CATERING Y MAS (ALIMENTACIÓN) ✓	22,80 ✓
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL JUSTIFICADO			121,85 ✓

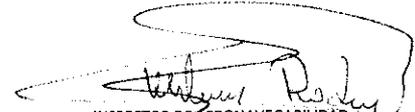
FECHA dd-mmm-aaa	21/09/2022 ✓	23/09/2022 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00 ✓	4:30 PM ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	21/09/2022 ✓	08:00:00 ✓	21/09/2022 ✓	13:00:00 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	23/09/2022 ✓	12:00:00 ✓	23/09/2022 ✓	16:30:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	
--	--

Gran Hotel  
**COFANES**

JIMENEZ ZAMBRANO CAMILA ABIGAIL  
R.U.C. 1600693335001  
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO  
REGIMEN RIMPE NEGOCIO POPULAR  
Dir: 27 de Febrero y Ceslao Marin Telf: (03)2693095 Puyo - Pastaza - Ecuador

**FACTURA 001-001-**  
**000001663**  
AUT.SRI N° 1129924736  
FECHA DE AUTORIZACION: 12/06/2022

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE"

**CATERING Y MAS**  
MORALES MERA HERLINDA PIEDAD  
Dir.: Km 4 1/2, Vía a Baños s/n y  
Santa Rosa \* PUYO - PASTAZA

**RUC: 1601521606001**  
**NOTA DE VENTA 001-001-**  
**000004001**  
AUTORIZACION SRI # 1130360615

Original: ADQUIRENTE  
Copia: EMISOR

"CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE"

"NEGOCIO POPULAR"

Fecha de Emisión: **22 Sep 2022**

Cliente: **Wilson Rocha**

RUC/C.I.: **1001717121**

Dir.: **Quito**

Nombre Ciudad

WILSON ROCHA QUITO

Dirección Fecha

QUITO 23/09/2022

Teléfono Céd./RUC

0987219451 1001717121

Cant.	Detalle	V. Unid.	Total
2	HOSPEDAJE	35.00	70.00

FORMA DE PAGO	EFECTIVO	22.80	TARJETA DE CREDITO / DEBITO		VALOR TOTAL	22.80
	DINERO ELECTRONICO		OTROS			

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	ALIMENTACION	22.80	22.80

FORMA DE PAGO	EFECTIVO	22.80	TARJETA DE CREDITO / DEBITO		VALOR TOTAL	22.80
	DINERO ELECTRONICO		OTROS			

Firma Autorizada: *[Firma]*  
Recibi Conforme: *[Firma]*

LUIS ALFREDO MOROCHO JINETA - Imp. Offset "Jesús del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf.: 2885 032  
RUC: 0601582935001-del 0003901 al 0004300 - Fecha Autorización 17-AGOSTO-2022-Fecha Caducidad 17-AGOSTO-2023

VAZQUEZ BENAVIDES JUAN FERNANDO - RUC 0102315165001 - AUT. # 13681 - DESDE EL 001001 AL 002000

VALIDO HASTA EL 12 DE MAYO DE 2023 \* ORIGINAL: Cliente \* COPIA: Emisor

FIRMA AUTORIZADA: *[Firma]*  
RECIBI CONFORME: *[Firma]*

FORMA Y VALOR DE PAGO:  
EFECTIVO: \_\_\_\_\_ TARJ. CREDITO / DEBITO: \_\_\_\_\_  
DINERO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_ OTROS: \_\_\_\_\_

Paradero RUC: 0503492621001  
Restaurante "Miraflores" 00  
FLORES CUMBALIN JUAN CARLOS SRI AUT.: 1130471741  
JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO 109093 F. de Caducidad: 13 de septiembre del 2023  
DIRECCION: Sector La Avellana, Paramaricani Nuevas S/N CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE  
Teléfono: 031 2718 366 Celular: 098 475 9673  
Cotacachi - Latacunga - Ecuador

Fecha: 21/09/2022 HORA 10:06  
Factura FRO07722A-0101-#  
Cliente: WILSON ROCHA  
RUC 1001717121  
Direccion QUITO

PRODUCTO	CANT	PU..	PT.OT
ALIMENTACION	1	6,75	6,75
SUBTOTAL		6,75	
IVA		0,00	
TOTAL		6,75	

Firma Autorizada: *[Firma]*  
Recibi Conforme: *[Firma]*

Pancho Alajo Marcelo Vicente - "Gráficas Latacunga" - RUC: 0500533021001  
Aut. 1533, del 10/02/2011 al 10/12/2010. Fecha de Autorización: 13 de septiembre del 2022

**Memorando Nro. DGAC-SESM-2022-2096-M**

**Puyo, 23 de septiembre de 2022**

**PARA:** Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez  
**Director de Administración de Talento Humano**

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. WILSON RAMIRO ROCHA VITERI  
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD DEL AEROPUERTO RIO  
AMAZONAS

De mi consideración:

Me permito informar a usted señor Director de Administración de Talento Humano, que el día miércoles 21 de septiembre del 2022, se presento en este Aeropuerto el Señor Wilson Ramiro Rocha Viteri, Inspector de Aeronavegabilidad, con el fin de realizar una Inspección a la aeronave BN-2A matricula HC-CGY de LA Compañía Aerokashurko, una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 23 de septiembre del 2022, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. José Tulio Orbe Velasteguí  
**ANALISTA DE METEOROLOGÍA 1**

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua**

Wilson Ramiro Rocha Viteri  
**Inspector de Aeronavegabilidad**

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz  
**Asistente Financiera**



JOSE TULIO  
ORBE  
VELASTEGUI



# GESTION DE AERONAVEGABILIDAD

## INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: No. DGAC-DSOP-2022-3688-O

PROCESO DE CERTIFICACION

N/A

VIGILANCIA CONTINUA

### 1. TRABAJOS REALIZADOS:

Atendiendo lo requerido por la Compañía AEROKASHURCO, con Oficio No. 021-22-MANT-AEROK, de fecha 25-Agosto-2022, mediante el cual solicita la Inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca BRITTEN NORMAN, Modelo BN-2A-20, Matrícula HC-CGY, requerimiento al que se da respuesta con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-3688-O, y se procede a programar y ejecutar la Inspección los días del **21 al 23 de septiembre del 2022**, en el Arpto. Río Amazonas (Shell-Pastaza).

### 2. CONCLUSIONES:

Luego de la inspección documental realizada, se pudo verificar que la aeronave, Matrícula HC-CGY, **No** se encuentra en condiciones de aeronavegabilidad, en razón que no presentan records del cumplimiento del programa de mantenimiento, Registros históricos de cumplimiento de ADs repetitivas y de cumplimiento una sola vez, registros y documentos de los STCs aplicados en la aeronave, trazabilidad de los componentes de la aeronave, documentos de último peso y balance, entre otros documentos que no se encuentran disponibles al momento de la inspección; Para realizar la inspección se utiliza la Lista de Verificación del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad No. **LV21-I-8-MIA** "Evaluación Para Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad".

La inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave HC-CGY, es declarada **NO SATISFACTORIA**.

### 3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda, **No Renovar** el Certificado de Aeronavegabilidad.

Todas las no conformidades encontradas en la inspección deben ser cumplidas previo a la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad.

No se realizó la inspección física de la aeronave en razón que no se encontraban disponibles los documentos de trazabilidad de componentes y equipos instalados, se recomienda reprogramar y realizar una nueva inspección, cuando se encuentren disponibles todos los documentos y records de mantenimiento requeridos y tomadas las acciones correctivas respectivas.

### DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION RI-2

REPORTE DE INFRACCION

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

OTROS

WILSON RAMIRO  
ROCHA VITERI



Inspector Aeronavegabilidad

1462MM

LUGAR Y FECHA: Quito, 26-Septiembre-2022